

En la capital: tres meses, UNA peseta. Fuera de tres meses, 4 pesetas. Anuncio: 5 céntimos; atrasado, 25 céntimos. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador, quien no se responsabiliza de los originales.

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea; 2.º id., 15; 3.º id., 10. Comunicados a 10 céntimos línea. Gráficas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 ptas. en adelante.

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.699 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 13 de Julio de 1916.



El viernes 14 de los corrientes, en el convento de Padres Carmelitas de esta ciudad, a las diez de la mañana, se celebrará el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO

por el alma de la

Srta. Isabel Flora Reig Amado,

que falleció en igual día del año 1915,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres D. Antonio Reig Masip, teniente coronel de Infantería retirado, y D.ª Manuela Ana Teresa Amado y Aramburu; hermanas D.ª Carmen, D.ª María y D.ª Antonia; hermanos políticos don Antonio Díaz Huidobro, comandante de Infantería, y D. Guillermo Lubián y Gorbea, ayudante del Servicio Agronómico; tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos asistan a dicho acto y la encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que les vivirán reconocidos.

Durante el oficio se celebrarán misas en los altares de la Purísima, San José y Dolorosa.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Prelado de esta Archidiócesis ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

sible, podrán ser enviados a estudiar en Universidades u otros Centros nacionales o extranjeros los estudiantes más sobresalientes y que mayores disposiciones y preparación demuestren para aprender profundamente y enseñar alguna ciencia o disciplina especial, a fin de que, bien perfeccionados en sus estudios, puedan después explicarnos en la Universidad Pontificia de Burgos ó en otro Seminario.

DESDE VILLADIEGO

Un invento útil

Por iniciativa del laborioso é inteligente espuchino de León fray Sinfiriano María, ha inventado nuestro querido amigo y paisano D. Jesús Vega Gutiérrez (y sirva esto de rectificación a la noticia publicada por algún periódico de Madrid y varios de provincias atribuyendo exclusivamente dicho invento al iniciador fray Sinfiriano María) un hermoso aparato denominado «Trepofolio Vega» hoy patentado, que viene a resolver satisfactoriamente uno de los mayores inconvenientes en la ejecución de las piezas musicales, cual es, el de tener que perderse algún compás al volver las varias hojas de que se compone una partitura, ó servirse de alguna persona que realice dicho trabajo, pues colocado el «Trepofolio» en cualquier atril y muy especialmente en los pianos, armonios y órganos, a los cuales se adapta de la manera más cómoda y sencilla, basta con dar un pequeño golpecito con el pie en un pedal para que con la mayor rapidez y con regularidad y exactitud matemática se vuelvan cuantas veces sea necesario las hojas de las partituras que se deseen ejecutar, sin auxilio de persona alguna y sin que el ejecutante al verificarlo pierda el más pequeño compás.

Satisfacción y hasta orgullo produce siempre en una región, y muy especialmente en un pueblo, el que uno de sus hijos, saliendo de lo común y ordinario, sea la admiración de todos, por su laboriosidad é inteligencia, no solamente por haber realizado el invento que nos ocupa, sino también por haberse distinguido nuestro querido paisano en cuantas exposiciones de trabajos ha tomado parte, habiendo sido premiado con las más altas recompensas.

Ante estos hechos ¿no hemos de vanagloriarnos de que en nuestra provincia exista un verdadero genio del arte? Indudablemente, y lo que debiéramos procurar es, que el Estado colocase en ambiente adecuado tan clara inteligencia, en la seguridad de que nuestro querido amigo y paisano señor Vega, llegaría a ser un hombre provechoso para nuestra patria, pues todo lo que hace y realiza, es de su propia intuición.

El corresponsal.

Villadiego 12 de Julio 1916.

Movimiento de población

Defunciones por causas ocurridas en esta ciudad durante el mes de Julio: Fiebre tifoidea (intestinal); 1; sarampión; 1; tifoidea abdominal; 1; gripe; 1; tuberculosis pulmonar; 2; otras tuberculosis; 4; cáncer y otros tumores malignos; 2; meningitis simple; 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral; 8; enfermedades orgánicas del corazón; 10; neumonías; 6; diarrea y enteritis; 5; cirrosis del hígado; 2; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer; 1; debilidad congénita y vicios de conformación; 3; debilidad senil; 1; muertes violentas; 1; otras enfermedades; 10.

Total, 60. Nacimientos.—Legítimos: Varones, 31; hembras, 38. Ilegítimos: Varones, 6; hembras, 12. Total, 57. Nacidos muertos.—Legítimos: Varones, 5; hembras, 5. Ilegítimos: Varones, 1; hembras, 0. Total, 11. Total general de defunciones, 71.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE NUEVE A OCHO DE LA NOCHE

Día 13. Lealtad.

- 1.ª Facultades, paso-doble, N.
2.ª El entico, vals, (estreno), Waldteuffel.
3.ª Caballera ligera, overture, Suppé.
4.ª El príncipe bohemio, intermedio, Millán.
5.ª Las nueve de la noche, jota de la zarzuela, Caballero.

Crónicas militar

DESTINOS

El Diario Oficial publicará hoy una propuesta de jefes y oficiales de la Guardia civil. Se destina a la Academia de Infantería, de profesor, al capitán D. Francisco López Bravo.

CABALLERÍA

Destinos de capitanes: D. Fabián Rodríguez Dean, del 11.º Depósito de reserva, al 9.º. D. Angel González Barria, del 12.º Depósito de reserva, al 11.º.

Fiestas en Santander

Hemos recibido unos artísticos programas de las ferias y fiestas que se celebrarán en Santander del 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Habrán grandes veladas y conciertos, fuegos artificiales, tiro de pichón, fiestas en la bahía, concurso hípico, carreras de bicicletas, partidos de foot-ball, coso blanco, corridas de toros, etc.

Las fiestas taurinas se celebrarán los siguientes días:

Día 25 de Julio.—Se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de García de la Lama, por Pacorro, Fortuna y Angoleta.

Día 30.—Toros de Urbela, por Pascomio Peribañez, Celita y Ballesteros.

Día 12 de Agosto.—Ganado de Santa Coloma, para Pastor, Gallito y Belmonte.

Día 18.—Reses de D. Esteban Hernández, para Pastor, Cochero de Bilbao y Ballesteros.

Día 30.—Toros de Guadalest, para Gallo, Gaona y Pascomio Peribañez.

Salón Parlelana

Mañana viernes, se proyectará la extraordinaria y sensacional película «Hasta la muerte», explicada por Eduardo Pérez.

Éxito inmenso de la incomparable «Troupe Persa», compuesta de 20 personas.

Muy en breve «La moneda rota», lo mejor en películas de serie.

Secciones a las ocho y once y cuarto.

LOS FERROVIARIOS

El estado de guerra

EN BURGOS

DEL DÍA DE AYER

El tren correo de Irún llegó ayer a Burgos a las siete de la tarde, continuando a su destino.

Los demás trenes, ganadero, mixto y expreso de Irún, llegaron a su hora, es decir, el expreso cinco minutos antes de la hora marcada.

En varios trenes iban soldados de ingenieros, armados de fusiles, prestando servicio de escolta en las máquinas.

En el tren mixto salieron 35 soldados de Lealtad, al mando del teniente señor Ortega, para Miranda, donde la excitación entre los huelguistas iba en aumento, según informes de los viajeros de aquella procedencia.

Con igual destino y en el mismo tren pasaron seis maquinistas y seis fogoneros de la Armada.

Después de la marcha del expreso la estación quedó silenciosa, reinando la tranquilidad más absoluta, aprovechándose de ello las fuerzas de la benemérita y de infantería que allí prestan servicio para entregarse al descanso—bien necesario, por cierto—en las salas de espera y en los coches.

Anoche circularon por Burgos rumores alarmantes, sobre supuestos sucesos ocurridos en Miranda, que pronto quedaron desmentidos, como igualmente la noticia de la muerte del jefe de estación de Coruña, noticia que también circuló en Madrid y que ha sido rectificada por el ministro de la Gobernación.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Anoche reinaba también en la Casa del Pueblo gran animación.

Mostrábase los ferroviarios allí reunidos muy satisfechos de cómo los asociados habían respondido al movimiento, asegurando que solo de la estación de Burgos hay 87 huelguistas.

Los ferroviarios cambiaron impresiones sobre la marcha de la huelga, enterándose de las noticias que llegaban de Miranda, Valladolid y otros puntos.

Se nombró una comisión que permaneciese toda la noche en la Casa del Pueblo, con objeto de recibir a los huelguistas que pudieran venir en los trenes y por si llegaba alguna orden del comité del Sindicato.

Como ya anunciamos, las Juntas directivas de las entidades que integran la Federación de sociedades obreras se reunieron anoche y acordaron constituirse en sesión permanente y reunirse todas las noches, a fin de estar al tanto del desarrollo del conflicto, para obrar según exijan las circunstancias.

También acordaron apoyar a los ferroviarios moral y materialmente en cuanto necesiten.

EL DÍA DE HOY

Esta mañana, cuando nos dirigíamos a hacer información, nos extrajo que se hubieran situado parejas de la guardia civil en la plazuela del Instituto, carretera y puente de Castilla, lo cual indicaba que se habían aumentado las precauciones.

Preguntamos en la estación y se nos dijo que a primera hora de la mañana se habían cometido coacciones con los obreros que acudían al trabajo, dándose conocimiento del hecho al gobierno civil.

Y se nos aseguró que también se han registrado coacciones, con mayor amplitud, en Miranda.

En esta última ciudad huelgan 73 maquinistas y 73 fogoneros.

Estas cifras dan idea de la importancia del movimiento en aquella sección.

POR LA MAÑANA

La estación de Burgos presentaba el mismo aspecto que ayer.

Se va aglomerando mayor número de vagones y mercancías en todas las líneas, pues, como es natural, no pueden enviarse a otras estaciones, donde ocurre lo propio.

Suprimido el expreso núm. 3, de Madrid, en todo su trayecto; el expreso número 4, de Irún, entre Miranda y Madrid, y el mensajería núm. 88, desde el expreso de noche hasta esta mañana no ha pasado por la estación de Burgos más tren que el correo, con el cual se fusionó en Valladolid el expreso núm. 1, suprimiéndose éste.

El mencionado tren correo llegó a Burgos con veinte minutos de retraso. Conducía gran número de viajeros, pero aquí montó muy poca gente. En el pasaron 45 clases y soldados del regimiento de Ferrocarriles, al mando de un teniente, procedentes de Madrid y con destino a Miranda.

El servicio de furgones iba a cargo de soldados de ingenieros y en la máquina, guardia civil armada.

En dicho tren correo vinieron los periódicos de Madrid y Valladolid, que el público arrebató prontamente de manos de los vendedores.

Recibíase aviso en la estación de que el tren provincial núm. 82, de Miranda a Baños, llegaría con una hora y minutos de retraso.

EN MIRANDA

La situación en Miranda preocupa, por el gran número de ferroviarios que allí hay.

Parece que existe alguna excitación, con motivo de la imposición del emblema del Cuerpo de ingenieros al personal sujeto al servicio militar, pero no han ocurrido disturbios.

Allí están detenidos todos los trenes. Dispónese a marchar a Miranda el coronel subinspector del 12.º tercio de la guardia civil, señor Panoel.

LOS CORREOS DEL NORTE

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha participado a la Dirección general de Correos y Telégrafos que en vista de las circunstancias actuales, los trenes correos números 25 y 26 circularán solamente entre Valladolid-Irún y viceversa, y los trenes correos de Galicia y Asturias y regreso, números 21 y 22 y 28, lo harán fusionados entre Madrid y Venta de Baños y regreso, saliendo a las 18:10 y 0:35, respectivamente, de Madrid y Venta de Baños. Estas modificaciones son a partir del día de ayer.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una comisión de la Casa del Pueblo y Unión Ferroviaria estuvo a mediados en el despacho del señor alcalde, para proponer que este facilitase obreros a la Compañía del Norte, que sustituyen a los huelguistas.

El señor Almazara parece que les dijo que, cumpliendo órdenes superiores, había mandado tomar nota de los obreros sin trabajo, poniéndolos a disposición de la empresa.

A FILAS

Han comenzado a llegar para incorporarse, los soldados de infantería que estaban con licencia y que acaban de ser llamados a filas.

El estado de guerra

JUNTA DE AUTORIDADES

Esta mañana, a las diez, se reunió en el Gobierno civil la Junta de autoridades, asistiendo los señores gobernadores civil y militar y presidente de la Audiencia.

El señor Serrano Carmona, cumpliendo órdenes del Gobierno, resignó el mando de la provincia en la autoridad militar.

A la una de la tarde se fijó en las esquinas el siguiente bando:

«D. Juan José Serrano Carmona, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en vista de que la actual huelga de obreros ferroviarios ha tomado, en las últimas horas, en distintos lugares de esta provincia, un carácter francamente sedicioso y gravemente perturbador, que pone en peligro el orden público, alterando la general tranquilidad y lesionando derechos ajenos por completo al de las partes afectadas por la huelga, y siendo imposible a mi autoridad reprimir los hechos ocurridos y evitar los que se preparan por los sediciosos, empleando los medios legales ordinarios, he acordado resignar el mando en la autoridad militar, después de celebrada la Junta que la ley previene y en cumplimiento de órdenes terminantes, de carácter general, dictadas por el Gobierno de la Nación.

La Junta de Autoridades ha acordado que esta provincia quede declarada desde este momento en estado de guerra, con sujeción a las disposiciones de la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, y así lo hago saber a las autoridades dependientes de la mía en todos los órdenes, al público en general y, muy especialmente, a los huelguistas y elementos sediciosos que han dado lugar con su conducta a esta resolución.

Burgos 13 de Julio de 1916.—El gobernador civil, Juan José Serrano Carmona.»

PROCLAMACIÓN DE LA LEY MARCIAL A las dos y media de la tarde salió del

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid

Doctor Santamaría MÉDICO CONSULTA DE DOCE A DOS L.ºn-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de dos a cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Almirante Bonifaz, 8, principal. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Urata del Val OCULISTA Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urraca OCULISTA Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain Calvo, 18, principal.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU, excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

ELECCIONES SENATORIALES

Como ya hemos indicado, el domingo 30 del corriente mes se celebrará la elección parcial de un senador por la provincia de Burgos.

He aquí el indicador para esta elección:

Día 22 de Julio.—Se efectuará en todos los pueblos la elección de compromisarios que han de concurrir a esta capital para verificar la de senadores, debiendo tenerse presente lo dispuesto en los artículos 31 al 34 de la ley Electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Una copia del acta de la elección de compromisarios, autorizada por el presidente, escurtadores y secretarios, se entregará a cada uno de los compromisarios elegidos, para que les sirva de credencial; otra se remitirá a este Gobierno de provincia, y otra a la Diputación provincial. (Art. 35.)

Día 28 de Julio.—Se presentarán en esta capital los compromisarios elegidos, con las certificaciones de sus nombramientos, de los que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación provincial. (Art. 36 de dicha ley.)

Día 29 de Julio.—A las diez, y en el local que oportunamente designará este Gobierno de provincia, haciéndolo público por el Boletín Oficial, se reunirá la Junta general para la elección de sena-

dores, compuesta de los diputados provinciales y de los compromisarios elegidos, para proceder a su constitución, debiendo observarse lo prevenido en los artículos 37 a 46 de la misma ley.

Día 30 de Julio.—A las diez, y en el mismo local, se reunirá la antedicha Junta, proscribiendo a la elección de un senador, en la forma prevenida por los artículos 47 a 55 de la repetida ley. Termina el período electoral.

Notas Eclesiásticas

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Por disposición del Rvdo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, en la Universidad Pontificia de San Jerónimo habrá dos tandas de ejercicios espirituales para el clero, bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús.

La primera de esas tandas dará comienzo el domingo 20 de Agosto por la tarde y terminará en la mañana del sábado 26 del mismo mes, y la segunda comenzará el domingo 27 de Agosto, terminando el sábado 2 de Septiembre por la mañana.

Los que deseen practicarlos en alguna de las casas de Religiosos del Arzobispado deberán ponerse de acuerdo previamente con el R. P. Superior de la misma y dar de ello aviso al respectivo señor arcepreoste y a la Secretaría de Cámara-Gobierno.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE BURGOS

Se anuncia la provisión de varias becas enteras en estudiantes pobres, de buena salud corporal, muy virtuosos, de gran talento y de decidida vocación eclesiástica.

Podrán aspirar a ellas todos los estudiantes españoles, aun los que se sientan con vocación para ejercer el ministerio en Ultramar ó en las altas misiones de la Propaganda Fide.

En igualdad de circunstancias serán preferidos: 1.º los naturales de Vitoria de Rioja, y 2.º los de la diócesis de Burgos y de Calahorra y la Cazada conjunta ó indistintamente, dando entre ellos la prelación a los más probados, ó sea, a los que ya hubiesen emprendido sus estudios y estuviesen más adelantados en los mismos.

Los extradiocesanos no adquieren compromiso alguno con esta diócesis, y siguen sujetos a su prelado respectivo. El plazo para presentar las solicitudes terminará el 31 de Agosto y se dirigirán al M. I. Sr. Rector de la Universidad Pontificia de Burgos.

Indicarán en la solicitud el Seminario, Centro docente ó Escuela nacional ó particular donde hayan hecho sus estudios, y si en la prueba de ellos han obtenido la calificación de sobresaliente.

Cuando sean avisados para que se presenten a sufrir el examen, previo a la adjudicación de la beca, deberán presentar el competente permiso de su obispo u ordinario, si fuesen extradiocesanos, certificación de los estudios que hubieren hecho, de buena conducta y de buena salud.

Se avisará antes del día 15 de Septiembre a los que sean elegidos para sufrir dicho examen, para el cual habrán de presentarse el día 25 del mismo Septiembre.

Los agraciados, para que puedan serlo definitivamente, habrán de sufrir antes el examen ó pruebas que se crean oportunas, según las circunstancias.

Para formar el mejor profesorado po-

gobierno militar el comandante sargento mayor de la plaza D. Gaspar Hesse, con el capitán ayudante D. Anastasio Moreno, sargentos de los distintos cuerpos, armados, y bandas de cornetas y tambores.

La comitiva recorrió la población proclamando la ley marcial.

En diversos puntos se hizo alto, dando lectura el comandante señor Hesse del bando del señor gobernador militar y fijándolo en las esquinas el capitán señor Moreno y el sargento señor Segarra.

Dicho bando dice así: «D. Laureano Sanz y Pelay, marqués de San Juan de Puerto Rico, general de división, subinspector de las tropas de la sexta región, y gobernador militar de esta plaza y provincia,

Hago saber:

Que por acuerdo de la Junta de autoridades y previa resignación del mando por el señor gobernador civil de la provincia, que ha declarado el estado de guerra en esta provincia y en su consecuencia serán sometidos, en juicio sumarísimo, a los tribunales militares, los que cometieren los delitos de rebelión, sedición, robo en cuadrilla, secuestro de personas, incendio en despoblado, levantamiento de rieles, interceptación de las vías, ataques a los trenes a mano armada, destrucción o deterioro de los efectos destinados a la explotación y comunicaciones, amenazas de cometer los anteriores delitos, entre las que se considerarán comprendidas las que exciten o propaguen por cualquier procedimiento, sea de palabra ó por escrito, movimientos de huelga que afecten a las comunicaciones ferroviarias, así como cualquier coacción contra la libertad de trabajo.

Queda prohibida la formación de grupos, los cuales serán disueltos, previa intimación, por la fuerza pública.

Las Autoridades civiles y judiciales, continuarán en el uso de sus atribuciones en lo que no se oponga a lo anterior.

Espero del acreditado patriotismo y castelana nobleza de espíritu del hidalgo pueblo burgalés, no me verá precisado a usar de las atribuciones que la Ley me confiere, para impedir se produzcan perturbaciones en la vida normal, que estoy dispuesto a mantener con entera energía y a toda costa.

Burgos 13 de Julio de 1916.—El general gobernador, El marqués de San Juan de Puerto Rico.

La ciudad ofrece el aspecto normal, reinando la tranquilidad más absoluta.

Últimas noticias

PERSONAL AUXILIAR

Las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias, han organizado cuadrillas con el personal de conservación de carreteras, que se situarán en las estaciones que han designado de acuerdo con las Divisiones de Ferrocarriles.

El objeto de estas brigadas es auxiliar al personal, principalmente en lo que se refiere al servicio de custodia y de agujas y señales, así como el de manobras en las estaciones, y tiene a garantizar la seguridad de las circulaciones para evitar accidentes.

LOS TRENES

El rápido núm. 10, que llega aquí a las dos y cuarto de la tarde, ha quedado suprimido entre Miranda y Madrid.

El rápido de Madrid ha llegado a las seis menos cuarto de la tarde, y el correo de Irún trae dos horas de retraso.

LA SOMBRERERÍA ANTÓN

participa a su numerosa y distinguida clientela que se han recibido las últimas novedades en sombreros de paja, flexibles, hongos y gorras para caballeros y niños, de las principales fábricas extranjeras y nacionales, todo ello de exquisito gusto y con sujeción a las exigencias de la moda actual.

NOTICIAS

Esta mañana, a las ocho, ha tenido lugar en la Catedral la solemne ceremonia de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús.

Al acto han asistido distinguidas personas de la localidad, todos los empleados y los reclusos. Terminada la ceremonia, los presos fueron obsequiados.

El doctor Ureta del Val, oculista, ha trasladado su domicilio, donde continuará su consulta y operaciones, a la Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Ayer tarde, a las seis, fué atropellado por un caballo, en la calle del Progreso, el niño de 7 años Jesús Duque, que resultó con una contusión en la región ocular derecha, erosiones en la cara, mano y rodilla derechas y pierna izquierda. Fué curado en la Casa de Socorro.

En el kilómetro núm. 333 de la línea del Norte fué arrollado esta mañana por el tren mixto núm. 32 el vecino de Los Baibases Jerónimo Torca, de 59 años de edad, resultando gravemente herido.

En el mismo tren fué trasladado a la estación de Villodrigo, donde falleció. Del suceso se ha dado cuenta al juzgado, suponiéndose que se trata de un suicidio.

Solo por cuatro días cedia todas sus existencias, a precios increíbles, la zapatería «El Siglo», Almirante Bonifaz, 5.

GRAINS DE VALS

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Los mejores calzados, marca **Royalty**

A las señoras

Se acaban de recibir en la sucursal de Julián Sáiz, Sombrerería, 4, unos preciosos modelos «Lewis», combinados con terciopelo, que han de llamar extraordinariamente la atención por su confección esmeradísima y por verse en ellos reflejada la elegancia de la moda actual, lo cual avisamos a las señoras, ya que, siguiendo nuestra costumbre, no serán expuestos en los escaparates.

También se han recibido sombreritos de batista para niños, en clases económicas, y otra infinidad de artículos para el adorno de sombreros, incluso copas armadas.

GRAN SALDO DE BICICLETAS MODERN GARAGE-BURGOS

PRESTAMOS sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 23, primer piso.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter». Plaza Mayor, 2.

La salud normal

El estado fisiológico, prácticamente considerado, nunca puede llamarse perfecto. La salud es como un término medio estadístico: término puramente convencional, deducido de un máximo y un mínimo: con la particularidad de que si estar por bajo de la normal salud es estar malo, también lo es hallarse por encima de esta normalidad. Debilidad y exuberancia, anemia y congestión, palidez y rubicundez, carencia de apetito y exceso de ganas de comer, etc., etc.: todo lo poco y todo lo mucho constituyen estados patológicos, en sí mismos ó como sintomáticos. Así considerada la salud, ¿quién pretende haberla conservado inculcable, a pocos años de existencia que cuenta?

Entre las alteraciones más frecuentes de la salud normal figuran aquellas que afectan al aparato digestivo y, por consiguiente, a la nutrición y a los elementos de la sangre. Hubo escuelas más ó menos teológicas, para las cuales el alma residía en la sangre. Era una forma adaptada a su época, de reconocer el principio innegable de la influencia de la sangre en el estado «físico». En este orden de ideas hoy decimos que un hombre tiene «mala sangre» cuando su estado de alma es perverso; «sangre fría» llamamos a la serenidad; «sangre caliente» al valor... Consideráramos todos estos matices y se comprenderá la trascendencia que el saber popular ha registrado como característica de la sangre. Tener «buena sangre» viene a ser lo mismo que tener «sangre buena»; esta es la cuestión: una cuestión de vida ó muerte, entendiendo por muerte no sólo el acabamiento de la existencia, sino el arrastre de una vida quejumbrosa, entre dolores reumáticos, jaquecas, punzadas de las piernas, insomnios, pesadillas, flejedas de la cabeza, impetuosidad y todo el fúnebre cortejo que llevan consigo la desglobulización de la sangre y la desmoleculación de los nervios: anemia y neurastenia: los dos polos.

Las Píldoras Pink son sangre rica y pura, de modo que acaban con estos padecimientos en poquísimos días, por regla general; en algunos más si los males son inveterados y en este caso procurando alivio inmediato. Millares de testimonios acreditan la veracidad de nuestra afirmación; número que se acrecienta diariamente.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Véase el anuncio PRESTAMOS A TODOS inserto en la 4.ª plana.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

URBERWAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

CANTAR

En guerra, desde el soldado hasta el mismo general llevan en sus equipajes desinfectante ZOTAL.

Es siempre el «Licor del Polo» de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda, puedan enseñar los dientes a todo el que los ofenda.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Fotografía eléctrica

Doce retratos, setenta céntimos. Doce ídem, 1'40 pesetas. 52, Caloma, 52.

Los más elegantes, marca **Royalty**

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos Buenaventura, Focas y Adela.

CULTOS

Catedral.—Capilla de San Enrique. Mañana viernes, a las cinco y cuarto, visperas del Santo, cantadas por la comunidad de capellanes.

Carmen.—Solemne novena, por la mañana después de las misas de cinco y media y ocho, y por la tarde a las siete.

Orador: R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, C. D.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos artículos de la ley de reclutamiento.

Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas y galgos expedidas en el mes de Junio.

Circular anunciando que se ha presentado la fiebre carbuncosa en el ganado vacuno de Salinas de Rosío, La Parte de Bureba, Caba de Bureba, Olmos de Atapuerca, y en el vacuno y lanar de Quintanilla Somuño, y que ha desaparecido la viruela que venía padeciendo el ganado lanar de Quintanar de la Sierra y Villegas.

Acuerdo de la Comisión provincial. Delegación de Hacienda.—Anunciando que D. Alfredo López, D. Lorenzo Nuño, D. Felipe del Monte, D. Felipe Bello, don Juan García, D. Enrique Garay, D. Severiano de la Peña, D. Antonio Ezcurra, D. Luis Barco, D. Jesús Ortiz, D. Hermenegildo Gil, D. Arturo Espinosa, D. Joaquín Palacios, D. Bonifacio Renuncio, D. Félix Zapatero y señores Puerta y Castilla, pueden pedir el señalamiento de pago de los mandamientos de carácter no preferente, en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones de carácter preferente.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Circular encareciendo a los Ayuntamientos la remisión de una certificación de los ingresos habidos en el segundo trimestre del corriente año por los impuestos que se citan.

Acuerdos municipales. (Cueva de Roa y Pedrosa del Páramo).

Distrito forestal.—Relación de las licencias de pesca expedidas en el mes de Junio.

Anuncios oficiales.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Secretaría de Cámara: Circular con motivo de propaganda de libros protestantes; id. sobre Ejercicios espirituales al Clero; id. respecto a los Sres. Sacerdotes que se asientan del lugar en que ejercen su ministerio.—Provisorato y Vicaría General: Edicto.—Administración General de Capellanías: Edicto.—Conferencia moral y litúrgica para el mes de Julio.—Universidad Pontificia: Anuncio de becas. Relación de los alumnos que han obtenido la censura de Meritissimus y Benemeritus en los exámenes ordinarios del Curso Académico de 1915 a 1916. Otro anuncio de becas.—Documentos concordados y explicados: Denegación de sepultura eclesiástica.—Obra de la Propaganda de la Fe.—Montepío del Clero: Aviso.—Ejercicios espirituales en Montepíos.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Sebastián Porta, D. Jaime Rabal, D. Emilio Las Heras, D. Cosme de Carpio.

Hotel Paris.—D. José Olano, D. Juan Agayaga.

Hotel Universal.—D. Conrado Marsal, Sr. Cuadrillero, D. José Martín, D. Eugenio García, D. José Prasta, D. Antonio R. Pastor, D. Florentino Mingo, D. Antonio Ferrerón.

Fonda Avila.—D. Ramón Polo, D. Antonio Aragón, D. Carmelo Martínez, D. Sabas Muñoz.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Cipriana Gil, de 32 años; herida contusa en la mano derecha.

Polcarpo Carraja, de 7; distensión ligamentosa radio-carpiana derecha.

Ecequiel Marin, de 20; contusión en la rodilla derecha.

Luis Valdivielso, de 6; herida contusa en el mentón.

N. Merino, de 12; fractura de la pierna derecha, por caerse de un carro.

Rafael Morales, de 12; contusión en el pulgar derecho.

Gregoria Guerrero, de 12; contusión en el pómulo derecho.

Braulio Merino, de 8; extracción de un cuerpo extraño de la garganta.

Juan José López, de 18; herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Hacienda

Libramientos para mañana: Sr. Jefe del Catastro y D. Eterio Ríos.

Registro civil

Defunciones.—Nemesio Ortega Sebastián, de Jaramillo Quemado, 46 años, Penal.

Nacimientos.—Aurelio Vázquez Pascual.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 694'0; a las cuatro de la tarde, 692'4.

Temperatura: máxima sol, 35'0; máxima sombra, 25'4; mínima sombra, 9'0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, SE.

Mercados

Burgos 13.—Alaga a 59 rs. los 44 kilos. Mocho a 59 los 42 y 1/2.

Rajo a 58'50 los 42 y 1/2. Centeno a 44 los 41 y 1/2.

Cebada vieja a 40 rs. los 32. Idem nueva a 30 íd.

Avena a 28 los 26. Harina de primera a 23 rs. arroba, de segunda a 21.

Harinilla, los 46 kilos a 55 reales; comidilla, los 45 a 44; salvadillo, los 34 y 1/2 a 30, y salvado, los 34 y 1/2 a 30.

Patatas nuevas a 10 rs. arroba. El mercado sostenido. Entraron 300 fanegas.

Los más sólidos, marca **Royalty**

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Buena colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (3) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías Depositarios: Pérez, Marín y C.ª MADRID

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo se sobreesan los expedientes gubernativos que se tramiten contra los funcionarios del cuerpo de prisiones, por faltas en el ejercicio de sus cargos, excepto las comprendidas en los artículos 13 y 17 del decreto de 12 de Abril de 1915.

Circular, disponiendo que las Juntas provinciales de Beneficencia, dentro del mes de Septiembre, exijan de los patronatos de instituciones benéficas los presupuestos de 1917, remitiéndolos al centro directivo en la primera quincena de Octubre.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos en la guardia civil:

Comandante D. Rafael Aguilar Paredes, excedente en la primera región, a la sexta comandancia de Burgos.

Otro, D. Juan Blanco Perez, segundo jefe de la comandancia de Burgos, al cuadro eventual del 14.º tercio.

Segundo teniente (E. R.) D. Gabino Eliaños Eneriz, ascendido, de la comandancia de León, a la de Burgos.

Otro, D. Joaquín Ortega Muñoz, de la comandancia de Burgos, a la de Granada.

La huelga de ferroviarios

En Gobernación

Durante la madrugada recibió el señor Ruiz Jiménez desagradables noticias, referentes a la suspensión del servicio de trenes en las líneas de Valencia y Valladolid.

En León y Oviedo los reservistas, respondiendo a una consigna, se han declarado en rebeldía.

El estado de guerra

En vista de los anteriores informes, se reunieron esta misma madrugada el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, acordando transmitir órdenes a las autoridades civiles, para que resiguaran el mando en las militares.

Esta mañana se publicó en Madrid el bando, declarando el estado de guerra.

Lo mismo se ha hecho en las ciudades afectadas por la huelga.

Consejo de ministros

Durante la mañana se ha celebrado un Consejo, en el cual se aprobaron todos los acuerdos adoptados esta madrugada.

Se cierran las Cortes

El conde de Romanones iba a marchar a La Granja, cuando recibió aviso de que venía el Rey.

Llegado S. M. a Madrid, firmó el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Esta tarde lo leerá en las Cámaras el jefe del Gobierno.

Bolsa

4 por 100 interior. 74 70

Idem fin de mes. 74 65

5 por 100 amortizable. 98 70

4 por 100 amortizable. 87 00

Acciones del Banco de España. 462'00

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. 00'0000

Paris: 4 por 100 exterior español. 82'50

Cambios sobre Paris, cheque. 83 70

Cambios sobre Londres, íd. 23'55

Acciones preferentes Sociedad General Azucarera. 00'00

Acciones ordinarias de íd. 21'25

Obligaciones de ídem. 00'50

Acciones Banco Español de la Plata. 272'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100. 97'25

Labradores

La trilladora de acero por su adelanto en cuestión, a su inventor burgalés otro premio le otorgó.

Diploma obtuvo de honor su dueño Manuel Lozano, por ser su trillo el mejor en terreno castellano.

Labradores, a la trilla, hasta el treinta de Setiembre Manuel Lozano os los fial

23, FERNAN-GONZÁLEZ, CARPINTERIA.

Venta exclusiva: Gregorio Busto, Cid, 7 y 9

Los más económicos, marca **Royalty**

NO SE HA RECIBIDO

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

ISIDRO PLAZA. Banquero. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Casimiro Charro. Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Se vende una bicicleta en la sastrería de Elías López.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

SASTRERIA Hijos de Agustín Prieto. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

Doctor Blanco del Barco. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Las señoras. prefieren los corsés fabricados expresamente para esta casa, por su hechura perfeccionada.

Importantisimo. Habiéndose recibido una cantidad bastante crecida de tomate valenciano, se ofrece en inmejorables condiciones al precio de 25 céntimos kilo, en casa de la viuda de Cenón Rico, San Carlos, 1, junto a la pescadería vieja, local del Banco de Burgos.

Se necesitan oficiales ebanistas que sepan bien su obligación. Almacén de muebles de Manuel Antón.

Landó. Se vende. Nuño Rasura, número 19.

Puerta Vieja (Santander). Muy acreditada por su esmeradísimo trato, por encontrarse cerca del balneario y por lo reducido de sus precios.

Baños de Arnedillo. Gran casa de huéspedes de Luis Marrodán y Lázaro.

Venta de fincas. Se hace de varias rústicas, sitas en los pueblos de Quintanaduñas, Lodoso y Villafuertes. Para tratar de precios y condiciones en la Notaría de esta Capital a cargo de don Nicolás Rodríguez Temiño, Plaza del General Santocildes, 10, primero.

Solo para la capital. Velando por la higiene y con el objeto de limpiar los rincones de las casas, se paga el trapo de lana a peseta kilo en el almacén del Alfaro de Escudero. Trapos blancos, recortes de sastre y modista, metales viejos, cobre, zinc y lana colchón, a precios más altos que nadie.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

UNA SEÑORA. ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

Se vende un motor eléctrico de 3 H. P., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con reóstato y contador.

La Central. Gran peluquería de Venancio Otero Marquina. MONTADA CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS. Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Se vende un magnífico coche-cesta, en perfecto uso y barato, por haber adquirido su dueño otro carruaje. Informes en esta administración.

Se ha recibido un gran surtido en lentes y gafas desde 150 pesetas en adelante, así como también cristales de todas clases.

Gabinete médico de A. Izquierdo. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

FÁBRICA DE ALPARGATAS DE MAXIMO MATA CASTREJANA Paloma, 54

Esta casa, recientemente establecida en esta capital, propiamente acreditada sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.

Calzado.—J. Varona. Vendo calzado de fábrica sólido y elegante. Igualmente lo arreglo sin deformarlo y a precios económicos. Soportales de la Paloma, núm. 21.

LARA. cede a su clientela las camas tomadas de inglesas y somnieres a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

REUMA. CURA PRONTA, POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL BÁLSAMO NEURALGINE. El BÁLSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos. Aprobado por el Gobierno de S. M. y declarado de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL. CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

PRESTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

SECCIÓN ESPECIAL. En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

BAÑOS DE FITERO. Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1919. ADMINISTRADORA DE «EL NORTE». Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid. Capital y reservas 31.979.000 francos.

Colegio-Pensionado. H. nos. Maristas. — Burgos

2.ª Enseñanza Oficial y Libre según los programas de los Institutos de Burgos y Madrid

1.ª Enseñanza Graduada. Clases especiales de Comercio. IDIOMAS.—CONTABILIDAD.—MECANOGRAFÍA

ADMITE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS. 24 Bachilleres en el presente curso!!

Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño). Aguas clorurado-sódicas, especialmente para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc.

HOTEL DEL BALNEARIO. Se halla instalado con gran confort. Cuenta con telegrafo y correo, peluquería, salones de lectura, fiestas, café y billares, etc.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres. Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

¡Novias! Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de «La Gran Bretaña»

donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende a precios increíbles por su baratura.

ACADEMIA POSTAL TELEGRÁFICA Y DEL MAGISTERIO. Plaza Mayor, 9, 2.ª

DIRECTORES: D. Miguel A. Amorós, Oficial de Correos Abogado; D. Alfonso G.ª Bañares, Oficial de Telégrafos Maestro Superior

TELÉGRAFOS. Preparación teórico-práctica para estas oposiciones. Convocatorias todos los años. Enseñanza práctica del Morse. Prácticas de Física y Química.

¡Cazadores! ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA. Pídense catálogo al fabricante Joaquín Fernández

Armas de 25 a 2.000 pesetas. Ultimo modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block».

INTERESANTE. En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

BAÑOS DE FITERO. Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1919. ADMINISTRADORA DE «EL NORTE». Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1919. ADMINISTRADORA DE «EL NORTE». Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1919. ADMINISTRADORA DE «EL NORTE». Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1919. ADMINISTRADORA DE «EL NORTE». Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1919. ADMINISTRADORA DE «EL NORTE». Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1919. ADMINISTRADORA DE «EL NORTE». Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid.

EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCION Y CONVERSION EN FRANCÉS

Correos

ESTUDIO DE LA LEGISLACION Y TENDENCIA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS

Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo

DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERRAIZ, OFICIAL DE CORREOS
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE

Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente a la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos

Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.

<p>Primera Enseñanza Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.</p> <p>Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.</p> <p>Bachillerato en 3 años.</p> <p>MECANOGRAFÍA con máquinas YOST, SMITH PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoritas.</p> <p>UNICO EN BURGOS TRABAJOS A MÁQUINA.</p>	<p>Gran Colegio Cervantes</p> <p>DIRECTOR D. Salustiano Arenas Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario</p> <p>SANTA CLARA, 7, Y TINTE, 2</p>	<p>Segunda Enseñanza Seminario, Magisterio.</p> <p>Contabilidad, idiomas.</p> <p>Carreras especiales.</p> <p>Correos, Telégrafos.</p> <p>Taquigrafía, Caligrafía.</p> <p>Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.</p> <p>Pedir reglamentos é informes</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, FORZADURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentados, 27.791) del ortopédico hercúleo de España

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia é eventual sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA
Ullandiga (Zamora)
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. e. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó solicitarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 320 páginas, titulado *Hernias y sus curaciones efectuadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Consulta en Vitoria los días 18 y 19 del actual mes de Julio, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Pallares, y en BURGOS los días 20 y 21, en el Hotel Norie y Londres, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria

Almbrado

Elevación de agua

eléctrico

Agricultura

Cinematógrafo



El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos **Electrop** para el almbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, astros, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

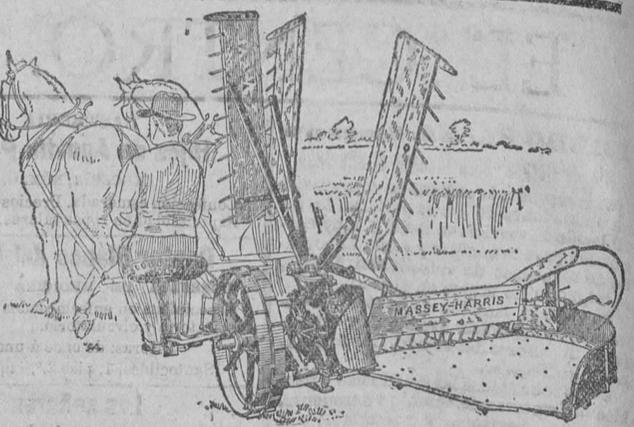
Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

Carburo de Calolo marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

Importante á los labradores

Los señores Ajuria y Aranzabal ponen en conocimiento de los labradores en general que ya llegó aquella **máquina segadora** que con tanto afán esta importante casa esperaba: la máquina **SEGADORA DE ENGRANES**, con los últimos adelantos y perfecciones. Tiene una ligereza y solidez extremadas, y es tan reducido su mecanismo, que hasta la inteligencia menos desarrollada queda enterada de su manejo en pocas horas. La **segadora de engrane y 5 pastros** es la que mejor puede recoger todo, siendo una gran ventaja en pajas cortas.



Nada debemos decir de las bondades de nuestras especiales aventaderas y trillos y, en conjunto, de toda nuestra maquinaria, por haber obtenido en diferentes Exposiciones grandes premios y diplomas, y últimamente un diploma del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos en las pasadas ferias de San Pedro y San Pablo.

Para enterarse de todo, pueden visitar la exposición permanente en la Casa Blanca, junto á la estación.

Representante: **RUFINO ORTIZ.**

Ampliaciones fotográficas inalterables

José Luque Nestal

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Pintura al óleo pastel y acuarela.

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

Talleres y oficinas: Colegiata, 6 MADRID

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general. Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ: **3 por 100** SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA. Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad) Absoluta reserva. Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI. Calle de Mendicábal, 28, pral.—BARCELONA

Vapores transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Barcelona: el día 8 de Julio el vapor CATALINA, y el 20 del mismo mes, el vapor BARCELONA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos. 22 de Julio, vapor CABIZ . . . Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: **RÓMULO BOSCH Y ALSINA**.—Pasaje Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

<p>Vino de ORTEGA</p> <p>Para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.</p> <p>LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstrucción del hierro.</p>	<p>Comprimidos alimenticios ORTEGA</p> <p>A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.</p> <p>Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frotencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)</p> <p>Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.</p> <p>Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

- Jabón **Ortega**
 - Jabón **Pinta Anni**
 - Jabón **Pinta Gualada**
 - Jabón **Cantabria**
 - Jabón **Vasconi**
 - Jabón **Estrella del Norte**
- Los jabones «Cantabria», «Vasconi» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la limpieza de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
- Fabricantes: Sres. **LEKARTURRY Y REZOLA**, San Sebastián.
- Representante en Burgos: **FRANCISCO ALCALDE ORIVE**.

Taller de encuadernación

DE E. JESÚS PEREDA
SUOCOR DE MELCHOR CASADO.
Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Se barnizan y pegan mapas al bastidor. Precios económicos.

Tónica genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas-montados con los adelantos más modernos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.
Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

Florina
(HARINA DE MAÍZ)

El producto español, insustituible para alimento de niños, convalecientes y enfermos del estómago, por su perfecta asimilación y gran poder digestivo. Más barato que los productos extranjeros, siendo superior á ellos en calidad.

Precio del bote de 1/2 kilo. 1.25 pesetas.
1 kilo. 0,65

Envasado con arreglo á las últimas prescripciones y reglas higiénicas y de asepsia. Pedido en todos los establecimientos de nitramarinos, droguerías, farmacias y confiterías.

Envasado con arreglo á las últimas prescripciones y reglas higiénicas y de asepsia. Pedido en todos los establecimientos de nitramarinos, droguerías, farmacias y confiterías.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 3 y 4 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.